

ACTOS INACATABLES

Son aquellos que, por disposición de la Constitución o de la Ley de Amparo, no pueden impugnarse mediante el juicio de amparo. A continuación, aparecen algunos:

Artículo	Supuesto
6 Constitucional	Las resoluciones del organismo garante de la información son inatacables por los sujetos obligados.
28 Constitucional	Los actos del proceso y selección de los comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).
104, fracción III Constitucional y 61, fracción VI de la Ley de Amparo	Resoluciones de los Tribunales Colegiados de Circuito.
61, fracción II de la Ley de Amparo	Actos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Referencia:

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2005). La audiencia constitucional en el amparo. Obtenido de:

https://sistemabibliotecario.scjn.gob.mx/sisbib/po2008/55483/55483_1.pdf